



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

Córdoba, — **4 JUL 2017**

VISTO:

La Nota 4550/2017 por el que se solicita cobertura de gastos en pasajes y alojamiento del Profesor Invitado Luis Alberto Müller; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Maestría en Urbanismo solicita la cobertura del gasto en pasajes y alojamiento del Profesor Invitado Arquitecto Luis Alberto Müller, DNI N° 11.377.768, proveniente de la ciudad de Santa Fe, para el dictado del Seminario Taller de Tesis, juntamente con la Arquitecta María Laura Bertuzzi, los días 30 de Junio y 1 de Julio de 2017.

Que la Arq. Bertuzzi realizó el pago de los pasajes terrestres, ida y vuelta de ambos solicitando el reintegro por la suma de \$1.720.

Que dicho reintegro será afectado a los recursos propios generados por la Maestría

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar la cobertura del gasto en pasajes terrestres y alojamiento del profesor invitado a la Maestría en Urbanismo Arq. Luis Alberto Müller.

Artículo 2º: Reintegrar a la Arq. María Laura Bertuzzi la suma de \$1.720 en concepto de pasajes terrestres ida y vuelta Santa Fe-Córdoba. Imputar la erogación que se trata a los recursos propios que genere la Maestría en Urbanismo.

Artículo 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

816-17

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba